



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034929/2010. EXP-ANEXO UNC: 0012595/2011

VISTO:

El pedido formulado por la Bioq. Ivana Patricia Ocampo, solicitando una prórroga retroactiva para finalizar la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología.

ATENCIÓN:

A lo que establece el artículo 4º de la Ordenanza N° 2/08 del HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

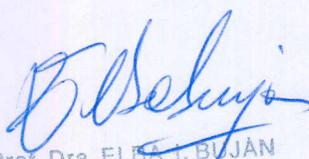
Artículo 1º.- Otorgar a la Bioq. Ivana Patricia Ocampo, una prórroga de 1 (un) año retroactiva al 30 de abril de 2014 para finalizar la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:
EB/mc

388


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC